



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

DIRECCION DE DOCENCIA

ACADEMIA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS PLAN 1979

OPCION DE RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA
PROFESIONAL

"ANALISIS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE:
1984 - 1994 Y 1995 - 2000, EN EDUCACION BASICA."

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

P R E S E N T A :
GUADALUPE ARACELI CORTES GAONA

ASESORA DE TESIS: CARMEN EVELIA HERNANDEZ ORTIZ

MEXICO, D. F.

DICIEMBRE DE 1996.

14796

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

DIRECCION DE DOCENCIA

ACADEMIA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS PLAN 1979

OPCION DE RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA

PROFESIONAL

2686

✓
"ANALISIS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE:
1984 - 1994 Y 1995-2000 EN EDUCACION BASICA."



T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

P R E S E N T A :

GUADALUPE ARACELI CORTÉS GAONA

ASESORA DE TESIS: CARMEN EVELIA HERNANDEZ ORTIZ

MEXICO, D. F.

DICIEMBRE DE 1996.

A mi padre:

Bruscamente la tarde se aclara,
por que ya cae la lluvia minusiosa
cae o cayo.
la lluvia es una cosa que sin duda,
ocurre en el pasado.

quien la oye caer ha recobrado
el tiempo en que la suerte venturosa,
le revelo una flor, llamada rosa
y el curioso color del colorado.

esta lluvia que ciega los cristales
alegrara en versos arrabales,
las negras uvas de una parra
en cierto patio que ya no existe.

la mojada tarde me trae la voz,
la voz , deseada de mi padre
que vuelve y que no ha muerto.

J.L. BORGES

Este trabajo es para: Esperanza,

Eduardo, silvia y rosario

que son la parte mas importante
de mi vida.

**ANALISIS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE
(1988-1994) Y (1995-2000)**

INTRODUCCION	1
I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION EDUCATIVA: EL PROCEDIMIENTO (1989-1994)	
1.1. <i>La Estrategia: La Consulta Popular</i>	5
1.2. <i>Desarrollo de la Consulta</i>	9
1.3. <i>Resultados de la Consulta de Modernización</i>	11
II. PROGRAMA DE MODERNIZACION EDUCATIVA 1989-1994	
2.1. <i>El programa</i>	14
2.2. <i>Estructura del Programa</i>	14
2.3. <i>Viabilidad del Programa</i>	16
2.4. <i>Balance de la Reforma Educativa</i>	21
III. ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA	
3.1. <i>El Acuerdo</i>	23
3.2. <i>Federalismo Educativo</i>	24
3.3. <i>Federalismo y Control Sindical</i>	26
3.4. <i>Equidad y Federalismo</i>	27
3.5. <i>Participación Social</i>	29
3.6. <i>Formulación de Contenidos y Materiales.</i>	31
3.7. <i>Revaloración de la Función Magisterial</i>	31
IV. PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000	
4.1. <i>Desarrollo Educativo</i>	38
4.2. <i>Equidad, Calidad, Pertinencia</i>	39
4.3. <i>Objetivos y Metas</i>	43
4.4. <i>Educación Básica</i>	44
4.5. <i>Educación para Adultos</i>	46
4.6. <i>Cuadro Comparativo de las Reformas Educativas</i>	49
CONCLUSIONES	52
BIBLIOGRAFIA	57

INTRODUCCION

Por que hacer un trabajo de esta naturaleza, bueno todos aquellos que nos dedicamos a la labor educativa, debemos informarnos de los acontecimientos que a nuestro alrededor van sucediendo, pero más que por información mi inquietud surge del preguntarme ¿a quien beneficia la educación ?

Encontré varias respuestas a mi pregunta y me gustaría compartirlas entender el sistema educativo nacional es muy complicado, pero más aun es tratar de dar educación a todos los mexicanos, educación de calidad que se quede impregnada en nuestra piel, que la recordemos para toda nuestra vida como las canciones que durante nuestra niñez nos enseñaron alguna vez.

Sin duda alguna, es muy difícil contestar a la pregunta antes planteada, ya que una persona que pasa toda su vida estudiando, lo hace con un fin, entonces me pregunto para qué nos sirve lo aprendido en la vida cotidiana, y si con mas años de escolaridad se reciben mayores ingresos?

En segundo lugar, es importante señalar que conforme va uno ascendiendo en la pirámide educativa , el número de estudiantes disminuye rápidamente, a medida que se pasa de la primaria a la secundaria y a los niveles universitarios la deserción va en aumento.

Ahora bien si el gasto que se destina a la educación es poco, también el gasto que se destina por estudiante va aumentando en la medida que se eleva el nivel educativo, por lógica es mas rentable un nivel básico que un universitario.

Un factor importante para poder tener educación, es el nivel socioeconómico y el número de años en que se logre terminar, entonces los jóvenes con menos posibilidades reciben menos educación.

es de suponerse que el gasto educativo se concentra en zonas urbanas más que en las rurales e indígenas, que haya menos deserción en las ciudades.

Por último, mucho se ha dicho de que la educación afecta las tasas de natalidad pues cuanto mayor sea el grado de estudios , menor es el número probable de hijos.

Con este trabajo solo pretendo realizar un análisis de aquéllos cambios que se llevaron a cabo durante el sexenio pasado, revisar las reformas educativas de estos últimos años, qué tipo de avances se realizaron y si hubo una continuidad en los proyectos.

Mi objetivo es revisar los documentos relacionados con las reformas educativas Programa de Modernización Educativa (PROMODE), Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y Programa de Desarrollo Educativo (PDE).

Examinar qué avances educativos se han logrado en los últimos años, en qué niveles educativos, y como se han incorporado estas reformas .

Mis hipótesis van enfocadas a la educación primaria y son:

- *Demostrar que no existen avances significativos en las reformas educativas de la década pasada la fecha.*
- *Que el discurso de modernidad solo ha servido para legitimar al gobierno y no para avanzar en educación.*
- *Las demandas educativas siguen siendo las mismas de la sociedad en general ya que no ha habido resultados significativos en este sector.*

Estudiar estos cambios educativos, es necesario para comprender su razón de ser; si son factibles estas reformas y así poder proponer en este sector alternativas.

Señalar que estas reformas no son problemas nuevos, sino que son problemas que se vienen arrastrando desde hace muchos años.

¿Qué fue y donde quedó la modernización? las sociedades pasan por un proceso de evolución, por diferentes etapas de desarrollo que pueden ser modificadas o desplazadas de sus patrones de desenvolvimiento por factores externos o internos y, con ello entorpecen o retrasan dicho proceso evolutivo.

La modernización se sitúa como marco explicativo de aquellas sociedades que se encuentran en un proceso de cambio estructural, o en transición entre una sociedad tradicional a otra de carácter moderno. Estriba en la relación entre este y los cambios sociales, traducidos en una pluralidad política y, por lo tanto, una participación ciudadana, una división de poderes más genuina y una distribución del poder más diversificada.

La teoría o teorías de la modernización son también llamadas como "vías de desarrollo", en virtud de que son necesarias y, en donde en determinadas condiciones pueden provocarse un proceso evolutivo. En algunos países, el sistema político, es el eje fundamental que conduce y promueve la modernización.

Así, la modernización, debe conducirse por el sendero del desarrollo político que implica necesariamente el establecimiento de un "proceso de democratización de nuestras instituciones políticas, que en un movimiento continuo, progresivo y positivo, nos lleven a mejorar las condiciones de vida.

Para realizar esta investigación me basé en documentación hemerográfica y bibliográfica, ya que realice un seguimiento de las Reformas Educativas durante el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari, así como de la nueva reforma o programa de esta administración con el Doctor Ernesto Zedillo.

Sabemos que quienes estudiamos la carrera de administración educativa somos personas que estudiamos la correlación dialéctica entre los fenómenos educativos y administrativos, que debemos de aplicar los principios, métodos y técnicas de la administración a las tareas de enseñar, investigar y difundir los beneficios de la cultura. Somos personas que nos ocupamos de la eficacia con que una organización cumplirá sus propósitos y de la eficiencia en la operación de sus recursos.

Pretendemos la regulación del ritmo de desarrollo del sistema educativo, así como generar los servicios de apoyo, capaces de optimizar las funciones sustantivas de aquí, la importancia de nuestra labor e influencia en los problemas de la educación.

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA : EL PROCEDIMIENTO (1989 - 1994).

1.1 LA ESTRATEGIA: LA CONSULTA POPULAR.

La táctica que el sexenio pasado utilizó para ser el merecedor del reconocimiento por parte de la sociedad fue su política de Modernización. En sus discursos de campaña y ya siendo Presidente de la República, Salinas mencionaba reiteradas veces la frase de modernización como un proyecto que proponía el cambio social, el cual estableció las bases que constituyeron en el Estado una propuesta hacia a un mejor futuro . En ello radicó el principio de legitimidad que fue necesario confirmar para sustentar una necesidad histórica, inevitable en la cual fue esencial que el gobierno provocará cambios irreversibles .¹

Señalar que los discursos de modernidad ocuparon un lugar importante ya que la recurrencia de tales discursos aparecieron como alternativa ante los desequilibrios y deficiencias del sistema educativo. Así fue señalado en el acto de toma de posesión de Salinas "La Modernización de México es indispensable para poder atender las demandas de los 85 millones de mexicanos de hoy, a los que sumaran 10 millones más en los próximos seis años. Todos demandarán alimentos, servicios urbanos, vivienda educación y un modo honesto de vida. " En mi administración ingresarán al Sistema Educativo Nacional 9 millones de estudiantes, con la legítima esperanza de una mejor calidad de vida que la de sus padres. Un millón de jóvenes anualmente aspirará a un mejor empleo en un futuro, a un país soberano y justo para enfrentar estos retos, necesitamos crecer en equidad, hacer más efectivo al Estado, aumentar la productividad general, destacar la energía de la comunidad, enraizar la participación popular. Necesitamos en pocas palabras Modernizar la Política, la Economía y la Sociedad"²

Por lo que prometió el discurso debemos decir que no existieron cuestiones nuevas en relación con lo que se había dicho en el régimen anterior, más bien por los propósitos se trata de un discurso demagógico.

¹ ALARCON Olguin y Miranda López . ¿Discurso político de la modernidad?, en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM , Iztapalapa , No16 Julio -Diciembre 1988: p 111-117.

²SALINAS, de Gortari Carlos , Discurso de toma de posesión. La Jornada , El 1 de diciembre de 1988.

La política social propuesta en campaña por Salinas implicó el compromiso del Estado por satisfacer los requerimientos básicos de la población, en el ámbito educativo se empieza a plantear:

a) Una educación de calidad ampliando el gasto educativo con el propósito de apoyar programas educativos sólidamente sustentados.

b) Disminución de disparidades educativas en regiones geográficas y grupos sociales prolongando la labor educativa hacia la sociedad.

c) Fortalecimiento de la cobertura y elevación de la calidad de la enseñanza con el fin de lograr la redistribución del ingreso por la vía educativa

d) A través de la educación afianzar, un proyecto reactivador de la economía en el contexto de las transformaciones mundiales.

e) Vencer el analfabetismo

f) Mejorar la capacitación de los trabajadores a fin de incrementar sus ingresos proporcionando educación básica a todos los mexicanos. Reforzado el estudio de nuestro idioma, el civismo, las matemáticas, la historia y centralmente la geografía nacional.

Es así como la transformación del sector educativo que propuso el régimen Salinista se sintetizó en el Plan Nacional de Desarrollo. con los siguientes puntos:

- 1. Mejorar la calidad del Sistema educativo de acuerdo con los principios del Desarrollo Nacional.*
- 2. Elevar la escolaridad de la población.*
- 3. Descentralizar la Educación.*
- 4. Fortalecer la participación de la sociedad en el que hacer educativo.*

Propondría como estrategias: Primero, cómo consolidar los servicios que demostraron mayor efectividad; segundo, recortar aquéllos cuyo funcionamiento no tenía sentido de acuerdo a las condiciones que se presentaban, tercero implantaría los modelos educativos adecuados a la población que demandara estos servicios e introducir observaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.

El objetivo del plan era considerar solo aquellos servicios que habían demostrado ser efectivos (Educación Básica), para así lograr la eficiencia del gasto educativo y que la calidad de la educación mejorara.

En primera instancia, sabemos que la reforma presentó dificultades, la credibilidad gubernamental estaba dañada debido a los anteriores intentos de reformas en el sector. La fuerte reducción de recursos destinados al sistema; enorme aparato burocrático que impidió la originalidad, y que vive de vigilar el cumplimiento de las normas, además de la casta sindical que apropia de la representación y los espacios de los maestros³.

El gobierno Salinista para obtener legitimación dio instrucciones al responsable de la Educación Pública, el entonces Lic. Manuel Barlett Díaz, para que "convocara a maestros, padres de familia y organizaciones responsables en el marco de la libertad de la educación para que se integrara un programa que permitiera realizar la gran formación del sistema Educativo Nacional"⁴.

Sustentándose para este tipo de acciones el gobierno se basó en el Artículo 26 Constitucional y en el 20 de la Ley de Planeación que lo reglamenta.

El primero, faculta al Estado para organizar un sistema de planeación democrática, cuyo objeto es recoger las demandas y aspiraciones de la sociedad a fin de incorporarse al plan y los programas de desarrollo; el

segundo, establece el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática, en el que tendría lugar la participación y la consulta de los diversos grupos sociales con el propósito de que la población exprese sus

³FUENTES, Molinar Olac "Las condiciones de las Reformas Educativas". *La jornada*, Febrero de 1989, p 10.

⁴SEP. Consulta nacional para la Modernización de la Educación, bases de participación.

opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del plan y los programas de la administración pública.

En el mes de enero de 1989, al instalar la Comisión Nacional para la Consulta sobre Modernización Educativa, convocando a todos los mexicanos a participar en ella, de la cual se recogieran las inquietudes e intereses de la sociedad en cuanto a educación, Salinas enfatizó "Mi gobierno asume el compromiso de convertir ,con el concurso de ustedes y el apoyo de los gobiernos de los estados, los resultados en programas eficaces y acciones concretas"⁵.

En este acto es necesario resaltar las ideas que fueron pronunciadas por el Presidente, y el Secretario General del SNTE. El primero, destacó críticamente la contradicción entre el esfuerzo que el país dedica a la educación y los resultados obtenidos por lo que llama a todos los sectores involucrados a participar en la consulta la cual permitirá modernizar la educación.⁶

El segundo expresó una situación cautelosa, respecto a los problemas, repercusiones de los cambios y que " aunque todos coincidimos en la necesidad de las reformas al Sistema Educativo Nacional, para evitar fracasos, la debemos llevar a cabo sin prisas debidamente meditadas: no se trata nada más del cambio por el cambio".

Trato de destacar que el proceso descentralizador había terminado. Por que dada la importancia de la consulta: y por lo ocurrido con el sindicato petrolero Además de la falta de propuestas educativas que les impedía al SNTE, participar realmente en el proceso. Debemos considerar que las palabras del secretario sindical se orientaron más al temor que pudiesen ocasionar los cambios educativos, como el afectar sus intereses a la vez que trató de evitar la descentralización, la cual pudiera dar como resultado la modificación de la estructura sindical. Meses después así ocurrió al presentar Joguitud su renuncia al cargo de líder vitalicio del Sindicato Nacional de la Educación (SNTE)

⁵Discurso pronunciado por Salinas de Gortari ,En la consulta de Modernización ,SEP el 16 de enero de 1989.

⁶ Ibid. p 34.

De entrada la idea que fue planteada a través de la convocatoria, fue la de la participación de la sociedad para tratar de unir los problemas educativos, como si se tratará de un rompecabezas en el cual la función del gobierno sería recoger y ordenar las piezas para poderles dar solución

La consulta, no obstante no fue cosa nueva. durante la administración de De la Madrid se hicieron seis consultas sobre política educativa en el país de las que surgieron diagnósticos terribles sobre la educación y propuestas a las que nunca se le hizo caso.⁷

En esa ocasión la legalidad de la consulta consistiría en tratar de convencer y asegurar que las propuestas entregadas, se respetarían y serían tomadas en cuenta.

Considero que la consulta implicó una reflexión colectiva que construyó propuestas y estrategias necesarias. Ante los avances de aquella consulta se lograron abrir espacios reales de participación , le proporcionó al gobierno un diagnóstico de la situación real en la que se encontraba la educación así como de fundamental importancia e impacto la participación activa de profesores, padres de familia y especialistas.

Era necesario incrementar el gasto educativo si es que realmente se pretendía que fuera coherente el sentido de la consulta, y no que esta fuera un trámite más de tipo burocrático.

1.2 DESARROLLO DE LA CONSULTA.

Los encargados de que la consulta llevará a cabo fueron el Consejo Técnico de la Educación con el asesoramiento de la Subsecretaria de Coordinación Educativa y el Centro de Procesamiento Arturo Rosenblueth.⁸

⁷CAMPA , Homero "La revolución se vuelve modernización y traera otra consulta " PROCESO p 30-31.

⁸EL MAESTRO. Organó de comunicacion del CONALTE ,n 46 México 1989. Año VII Agosto .

La consulta se efectuó en los 31 estados del país y en el D.F., abarcó todos los niveles, tipos y modalidades y campos educativos existentes en el país. Los trabajos se recibieron por escrito. Se realizaron foros a nivel municipal, distrital, regional, y estatal ; el contenido temático de los trabajos abordó cuatro ejes propuestos por el Presidente:

I. CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN .

En este eje se aceptarían todas las propuestas relacionadas con la revisión de los contenidos en los programas rescatando los valores nacionales.

II. MÉTODOS EDUCATIVOS

Se propondrían medios para mejorar, las condiciones en las que laboran los maestros.

III. REVISIÓN DEL SISTEMA

Continuar con la política de descentralización.

IV. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Destaca la intervención de la sociedad en los problemas educativos.

Para el procesamiento de la información a estos cuatros ejes fundamentales se les asignó una letra mayúscula; A, B, C y D respectivamente. Estos ejes, a su vez, se integraron cada uno en varios subtemas, identificados con números arábigos. Al mismo tiempo, se agregaron otras claves, una para el nivel, tipo o campo educativo al que estaba dirigida la propuesta y otra para la entidad federativa donde presento el trabajo.

El gobierno de cada estado organizó y puso en marcha la consulta con la colaboración de responsables federales y estatales, el Secretario Técnico del Consejo Estatal Técnico de la Educación y un representante del Consejo Nacional Técnico de la Educación.

Se nombraron comisiones encargadas de la organización, coordinación y realización de los foros municipales, distrital, regional y estatal. Cada presidente municipal fue responsable de los foros realizados en su municipio, en el D.F., se encargaron de la consulta, las direcciones generales.

Por lo tanto los 2,832 municipios del país realizaron 1,312 foros municipales, 83 regionales, 32 distritales, 14 especializados y 31 estatales. Con un total de 53,302 de los Estados y 12,258 del Distrito Federal.⁹

El proceso de la consulta implicó una encuesta nacional, sobre los problemas de siete niveles y modalidades del sistema escolar (inicial, preescolar, primaria, secundaria, educación media, educación superior investigación científica, y educación e investigación tecnológica y las modalidades fueron: educación especial, indígena, física, adultos, sistemas abiertos de educación) y una amplia gama de foros que termino el 21 de marzo; los resultados se entregaron al Secretario de Educación en un documento final los primeros días de mayo. En un principio la planeación de la consulta así estaba establecida pero el programa se dio a conocer hasta el mes de octubre¹⁰

El Consejo Nacional Técnico de la Educación sintetizó y documentó las aportaciones, la SEP redactó diagnósticos de cada área, clasificó y evaluó las diversas aportaciones en un informe de resultados. Analizada, seleccionada y registrada la información: CEPAR informa de los resultados por eje temáticos, entidad federativa y a nivel nacional mediante listados y mapas. Los resultados fueron presentados a consideración del Presidente de la República y del grupo de funcionarios de la SEP, a su vez expusieron las diversas alternativas, luego de recibir lineamientos y directrices para formular el programa más que consecuente con los resultados de la consulta, con los intereses del gobierno.

1.3 RESULTADOS DE LA CONSULTA DE MODERNIZACIÓN.

A continuación mencionaré algunas de las aportaciones expuestas en los foros, pero es importante saber que estos resultados fueron publicados en un documento de la SEP. Si revisamos cada una de estas aportaciones no nos dicen nada pues podemos decir que solo son peticiones y no hay posibles soluciones a los problemas educativos.

⁹ El Maestro Op. cit. p- 3.

¹⁰ SEP. Consulta para la Modernización Básica. Op. cit. p13

Contenido de la Educación:

- ⇒ *Revisión de los planes y programas.*
- ⇒ *Elaboración de los programas de estudio, considerando las diferencias de carácter regional.*
- ⇒ *Vertebrar los planes y programas de estudio de un nivel educativo con el siguiente.*
- ⇒ *Diseñar planes y programas de estudio por asignaturas .*
- ⇒ *Dejar a cargo de organismos académicos competentes la reestructuración de los planes y programas de estudio.*

Método Educativo:

- ⇒ *Asegurar la existencia de material didáctico, adecuado y suficiente, en los planteles.*
- ⇒ *Considerar en la enseñanza las condiciones de la realidad local regional y nacional.*
- ⇒ *Producir materiales de orientación para los maestros.*
- ⇒ *Evaluar la efectividad de los métodos empleados por los maestros.*
- ⇒ *Asegurar la participación de los maestros en la elaboración de los libros de texto gratuitos y para el maestro.*
- ⇒ *Asegurar la distribución oportuna y suficiente de los libros de texto gratuitos.*

Revisión del Sistema Educativo

- ⇒ *Mejorar la infraestructura física, anexos, equipo y medios necesarios para el funcionamiento eficiente de los planteles.*
- ⇒ *Incrementar al 8% del PIB, el presupuesto destinado a educación.*
- ⇒ *Hacer cumplir la disposición constitucional respecto de la obligatoriedad de la educación primaria e incrementar los servicios de educación preescolar y secundaria.*
- ⇒ *Consolidar el proceso de descentralización y desconcentración educativas, asegurando el logro eficaz de sus cometidos.*
- ⇒ *Adecuar el calendario escolar y los horarios escolares a las necesidades regionales.*

⇒ *Aprovechar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros del sector.*

Participación de la Sociedad.

- ⇒ *Hacer que los padres de familia participen en las actividades escolares.*
- ⇒ *Establecer la política que las instalaciones escolares son patrimonio de la comunidad, por lo que tienen derecho de su uso y la responsabilidad de su mantenimiento y conservación.*
- ⇒ *Establecer mecanismos de participación coordinada del estado y los miembros de la comunidad, para la construcción, mantenimiento y equipamiento de los planteles..*

Formación Actualización Docente

- ⇒ *Asegurar que la actualización responda a las necesidades de los maestros y sea eficaz.*
- ⇒ *Establecer el carácter obligatorio y permanente de la actualización .*

Salarios y Prestaciones al Docente

- ⇒ *Mejorar los salarios del personal docente.*
- ⇒ *Promover el arraigo del maestro a la comunidad mediante incentivos económicos, provisión de vivienda digna, estímulos profesionales, bienestar familiar, etc.*
- ⇒ *Revisar el sistema de escalafón para los trabajadores de la educación.*

Si analizamos estos puntos veremos mas adelante que se presentan en el Acuerdo Para la Modernización de la Educación Básica.

Por que presentar una evaluación preliminar de los resultados, bueno es importante ver la cantidad de recursos que se gastaron para convocar a la sociedad en general y considero que de todos aquellos trabajos había propuestas que se podían rescatar y poner en práctica, sin embargo no fue así.

II. EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA (1984 - 1994).

2.1 El Programa

En el discurso de presentación del Programa para la Modernización Educativa, Salinas afirmó "después de la deuda externa la modernización educativa fue preocupación destacada y el tema al que dio mas tiempo y reflexión"¹¹

El Programa, apareció meses después de como se había indicado. Además de que en julio apareció la Convocatoria "Movilización del Sindicato para la Modernización del Sistema Educativo" en la que el SNTE participaría proponiendo los "COMO Y CUANDO" de las propuestas enunciadas en el documento.¹²

La situación de la educación sigue siendo realmente alarmante y la participación de todos los involucrados fue uno de los objetivos de la modernización. Es necesario revisar la viabilidad de las estrategias con las metas y acciones del documento; de una manera general, para conocer los propósitos que la reforma educativa pretendía.

2.2 ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El documento estaba conformado en nueve grandes rubros:

EDUCACIÓN BÁSICA: incluía los siguientes niveles preescolar, primaria y secundaria, también se contemplaba la educación inicial y especial en los principales puntos del programa, se pretendía integrar los planes y programas de los tres primeros niveles, así como lograr que la primaria garantizara la incorporación al mercado de trabajo y el acceso a una vida de calidad. En cuanto a la secundaria se mencionó que tendría dos tipos de

¹¹ SEP " Programa de Modernización educativa " Poder Ejecutivo Federal . México 1989.. p i

¹² HOMERO, Campa; Dice que más que participación por parte del SNTE la cual hubiera sido importante en los cambios de modernización.. el sindicato deseaba conoser, el programa por temor a que este provocará, con la descentralización educativa, una reforma en las relaciones laborales entre la SEP y el SNTE. "El Plan Educativo, frenado por la pugna" PROCESO, No. 623 Septiembre de 1989. p. 12-14.

planes (por áreas y asignaturas) y debería adaptarse para dar un mayor peso a la influencia de la tecnología.

EL PROMODE, destacó la necesidad de descentralizar el sistema educativo para reconocer a la comunidad local.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES: Se mencionaba que la calidad de los docentes era baja y que deberían de actualizarse y actualizar métodos e instrumentos modernos. Se pretendía impulsar los conocimientos científicos y tecnológicos en función de las necesidades del país.

EDUCACIÓN DE ADULTOS: La propuesta era combatir el rezago y la pérdida del alfabeto por desuso, atacando la reprobación y el abandono escolar en los primeros años.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR: Aquí se destacaba la variedad curricular y la escasa vinculación con el sistema productivo. En el PROMODE proponía impulsar los conocimientos científicos y tecnológicos en función de las necesidades del país.

*EDUCACIÓN SUPERIOR: Debíó de ser una instancia **de innovación y creación científica y tecnológica** su reorientación era hacia los problemas nacionales y regionales, también debería asumir compromisos de productividad para vincularse a su medio.*

SISTEMA ABIERTO: Para los sistemas abiertos en los diversos niveles de enseñanza entre las innovaciones se encontró el establecimiento de un telebachillerato que se plantearía en 1990.

EVALUACIÓN EDUCATIVA : Estuvo enfocada a la evaluación administrativa y docente en los planteles educativos.

CONSTRUCCIÓN, EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE INMUEBLES EDUCATIVOS: Se pretendió propiciar la participación de todos los sectores en la construcción, conservación de los edificios educativos.

2.3 VIABILIDAD DEL PROGRAMA

La administración Salinista demostró su interés en la educación, fue en su primer momento mediante el programa de modernización educativa que estable las orientaciones que normaría las acciones del sector, donde se planteaban, políticas modernizadoras que serían aplicadas en cada uno de los servicios educativos.

El Programa, por su estructura más que por su contenido, fue un documento, que presentó un diagnóstico veraz, en cuanto a las deficiencias que existen en la educación, aunque planteó propósitos ambiciosos y una amplia gama de propuestas para la educación básica, así como estrategias generales a seguir, a la vez que precisó prioridades y dio cuenta de objetivos y metas que deberían alcanzarse.¹³

El principal reto que asumió el programa fue elevar la calidad de la educación a través de "definir prioridades, revisar y racionalizar costos educativos y a la vez ordenar y simplificar los mecanismos para su administración. Innovar los procedimientos, articular los ciclos y las opciones; imaginar nuevas alternativas de organización y financiamiento, actuar con decisión política y con el concurso permanente y solidario de las comunidades.¹⁴

El programa hizo énfasis: en la educación primaria y la formación y actualización docente.

Anunciaba para la educación básica la universalización de este nivel, sin comprometerse en metas cuantitativas específicas; aunque proponía duplicarla eficiencia terminal en las escuelas rurales e indígenas que en ese entonces era del 20 %. Además de que el 2% de la población infantil no tenía acceso a la escuela. 56 de 100 niños que ingresan a primero terminan la primaria, había un 22% de reprobación antes de llegar a tercer grado.

¹³ SCHEMELKES, Silvia. presenta un diagnóstico con los elementos que el programa no tomó en cuenta "los retos de la modernización de la educación básica" CERO EN CONDUCTA, No17 ENERO -FEBRERO DE 1990, p 14.

¹⁴ Op cit. p.19

**El programa planteaba estrategias que parecían centrarse en acciones externas y paralelas a la Educación Formal; como son los sistemas abiertos, televisivos etc; dando así solución a los problemas que están inmersos en la escuela.¹⁵*

Ese tipo de proyectos alternativos era coherente con las tendencias modernizadoras del pasado régimen, la privatización y la cooperación de la sociedad. Sin embargo no resolvieron los problemas de la educación básica.

Algunos especialistas han dicho que para universalizar la primaria es necesario concertar esfuerzos y especialmente recursos financieros, técnicos y humanos a todas las primarias públicas del país, mas que redefinir el curriculum o descentralizar el servicio, nos mencionan que la condición necesaria para cualquier modificación efectiva de contenidos y métodos es la reestructuración de la administración y la organización escolar también la modificación de aquellos factores que propician el abandono de la escuela de los maestros y alumnos, el programa daba poca atención a la dimensión de la organización escolar.

Un factor importante que no está incluido en el programa es la carga de trabajo administrativo y operativo de los maestros de grupo, el cual reduce significativamente el tiempo efectivo de trabajo, tomar medidas como simplificar la documentación y la administración prever tiempos para las actividades extra clase (juntas, programas de seguridad y emergencia, capacitación etc.) financiar los costos de operación de la escuela para que así no se afecte el tiempo de los maestros frente a grupo, aunque hubo pocas medidas en este sentido si podemos decir que las reformas de cambio se han enfocado mas a la evaluación del trabajo docente a través de documentos que la simplificación de estos. El aumentar el calendario escolar como el Acuerdo lo menciona no ha servido de mucho ya que los maestros no han tenido lineamientos de trabajo para estos días.

La eficiencia terminal se ve afectada por factores externos como deficiencias de salud, migración de los niños debido a la necesidad de la familia desplazarse en busca de trabajo, ocultando así la contribución por parte de

¹⁵ SCHEMELKES, Silvia Op cit. p. 15-16 se dejan de apoyar proyectos alternativos para resolver los problemas de la escuela, el sexenio pasado cuando en realidad se contaba con más recursos.

la escuela y su responsabilidad de ofrecer un servicio que este diseñado en función de las condiciones reales de la población; estos factores deben de tomarse en cuenta para reorganizar la estructura de las escuelas.

Respecto a las escuelas unitarias e incompletas que tienen maestros con dos o más grupos. el PROMODE pretendió completar estas escuelas convirtiéndolas en bidocentes y tridocentes. Y no a factores como son los problemas administrativos, pedagógicos y laborales y en este caso el plan no propone acciones relacionadas a factores externos.¹⁶

Se debe de realizar acciones y estrategias dentro del sistema formal y no fuera de este contemplar situaciones de niños migrantes resolver problemas laborales ofreciendo a los docentes compensaciones, mayor salario para que así no abandonen la escuela , las escuelas que tienen este tipo de población deben de ofrecer una educación básica consistente y de calidad.

Respecto a la formación de maestros este punto en el PROMODE consistiría en :

- 1. Ajustar los programas de estudio vigentes mientras se cuenta con los programas nuevos.*
- 2. Elaborar nuevos planes de estudios acorde con:*
 - El proceso de enseñanza aprendizaje.*
 - Las necesidades del país y entidades del país.*
 - La articulación de los niveles preescolar, primaria y secundaria.*
- 3. Someter a prueba operativa las propuestas pedagógicas de los nuevos planes y programas antes de generalizar su aplicación.*
- 4. Brindar estimulación adecuada y sistematizar a los niños del nivel preescolar.*

¹⁶ SCHEMELKES, Silvia . Op cit. p14-15.

5. *Ofrecer mayores oportunidades para que los niños y jóvenes asistan a la escuela*
6. *Brindar apoyos especiales a fin de evitar la reprobación y en su caso, aplicar las medidas correctivas.*
7. *Dotar a las escuelas de materiales didácticos y bibliotecas, para facilitar el desarrollo de los contenidos.*
8. *Recuperar el papel técnico pedagógico de los directivos escolares.*
9. *Incorporar los contenidos, los avances científicos y tecnológicos.*
10. *Apoyar al maestro para que no este solo ante un grupo y busque el auxilio de obreros, artesanos, campesinos y profesionales para lograr un aprendizaje más significativo.*
11. *Ampliar la participación social empezando por los docentes, en el trabajo académico y que deben llevar acabo los consejos técnicos y los padres de familia en lo que concierne a los problemas de la comunidad escolar¹⁷.*

Eje central de la formación docente son las condiciones de trabajo aspecto en el que el programa no profundiza, en cambio contenía referencias implícitas sobre medidas de control y normalización del trabajo docente pero nada sobre cambios deseados en el trabajo docente, las constantes ocupaciones paralelas de los maestros en busca de un mejor sueldo que generalmente son ajenas al ámbito educativo, el sueldo podemos decir que es solo un componente pero las condiciones materiales y culturales en que los maestros realizan su trabajo constituyen obstáculos importantes en el proceso del aprendizaje.

En consecuencia, en las primarias se genera una doble jornada simultánea que afecta la calidad educativa de manera central, ya que se sobreponen al tiempo frente a grupo la atención de otras tareas de la escuela.

¹⁷ Programa de Modernización Educativa. Información para los Maestros. México 1991, p. 2 y 3.

Las múltiples exigencias administrativas hacia los directores , ha provocado que estos dejen su papel de orientadores de los maestros, afectando a la calidad de la enseñanza, la estructura escalafonaria que premia mas lo administrativo sobre lo pedagógico repercuten en el trabajo docente.

El PROMODE enfatizaba la necesidad de normalizar el calendario escolar pero es planteado como un problema de control de maestros, sin tomar en cuenta que muchas ausencias en tiempos normales son generadas por la ineficiencia del aparato administrativo: los tramites de irregularidades en los pagos las compatibilidades de plazas, prestamos, constancias, etc. ocupan días que deberían destinarse a la enseñanza. Mismos que restan días del calendario escolar y se destinan a gestiones a las autoridades, supervisiones, obtención de libros de texto.

El trabajo docente en cualquier nivel constantemente requiere de una relación con la cultura, posibilidad de materiales relevantes y actualizados para su trabajo, posibilidad de formación continua en el contexto escolar y en materia educativa. En el lugar y tiempo de trabajo de los maestros no cuentan con estas posibilidades, el programa no resuelve las múltiples necesidades de consulta y actualización que se requieren en el trabajo cotidiano.

El PROMODE presentó una visión general de los problemas educativos que se manifestaron en los objetivos y estrategias, los cuales se concentrarían en programas y proyectos específicos.

Sin embargo, puede decirse que el PROMODE se quedó corto en cuanto a que no permitió apreciar las prioridades ni los compromisos reales que estableció; hablo poco de las estrategias esenciales para una política más que deseable, que fuera viable, en financiamiento y apoyo político, elementos necesarios para la modernización educativa, el programa no fue claro.

En general se puede afirmar que el que PROMODE fue muy vago en los medios que utilizaría para los fines que persiguió, fue un proyecto ambicioso que no solo proponía superar rezagos, sino también transformar cualitativamente al sistema educativo.

*Otro aspecto de suma importancia fue la **Participación de la sociedad** ya que fortalecería, asociaciones de padres de familia, comités municipales de la educación, estos apoyaría en acciones de restauración y mantenimiento de inmuebles, en el suministro de materiales educativos.*

*Finalmente el programa tuvo buenas intenciones por parte del gobierno, en el ámbito educativo ya que estaría apoyado por el **Programa de Solidaridad Social (PRONASOL)** para combatir los problemas educativos, en cuanto a los tiempos que se establecieron, las metas estarían contempladas para realizarse en 1991 a 1993 con este tipo de planeación acelerada y ausente de fundamentos reales, no se permitiría apreciar las prioridades ni los compromisos efectivos.¹⁸*

2.4. BALANCE DE LA REFORMA EDUCATIVA

La preocupación por la educación básica se retomó en 1989, con el Programa de Modernización Educativa, el gobierno se comprometió a otorgar prioridad a la de la educación primaria y el mejoramiento de su calidad.

*Es en 1990 cuando comienzan a desarrollarse estas medidas orientadas principalmente a la modificación del currículum de educación básica de esta forma se lleva a cabo la llamada ***Prueba Operativa*** en la que se seleccionó una muestra de escuelas de todo el país para que participaran en forma activa en la puesta en práctica, a nivel piloto, de una nueva propuesta curricular .*

*Simultáneamente se trabajaba desde el Consejo Nacional Técnico de la Educación en la elaboración del nuevo ***Modelo Educativo***, donde se retomó el concepto de ***necesidades básicas de aprendizaje***, principal idea de la Declaración Mundial de Educación para Todos, firmada en Jomtien, Tailandia en marzo de 1990 por 150 países entre ellos México, donde se definió el objetivo de la educación básica universal, como la satisfacción de estas necesidades .*

¹⁸ PAOLI, Bolio Francisco. " Condiciones políticas de la Reforma Educativa" CAMBIO ESTRUCTURAL Y MODERNIZACIÓN EDUCATIVA. México 1991:p 211.

*Las propuestas del CONALTE fueron incorporadas a la *prueba operativa* para su experimentación y enriquecimiento. Todo este proceso como ya sabemos se interrumpió por el cambio de Secretario de Educación en 1992.¹⁹*

Apartir de este momento, el compromiso con la universalización de la primaria y con la elevación de la calidad adquiere un impulso distinto, con mas decisión y mas completo.

Es importante mencionar que los documentos elaborados al principio de aquel sexenio, es decir las propuestas que realizarían los cambios en los planes y los programas de estudio en el sector educativo y de los cuales no se dio una evaluación sobre los resultados que se tuvieron en estas pruebas además de que gastaron tiempo y todo tipo de recursos; el entonces Secretario de Educación dijo que esos proyectos se desechaban y solo se haría una pequeña referencia de la Prueba Operativa a nivel Preescolar.

¹⁹ " La Educación en el Mundo" La Jornada . México, parte I , P.VII

III. ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA.

3.1. EL ACUERDO

Firmado por el representante de la Secretaría de Educación (SEP), del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los 31 gobernadores de los estados, así como el Presidente de la República. El acuerdo de la modernización culmina con el largo proceso de modernización educativa propuesto por el gobierno Salinista²⁰.

El principal objetivo de este documento fue poner en marcha el proyecto de descentralización de la enseñanza. Proyecto que desde fines de los 70's se había venido posponiendo ya que fue con Fernando Solana, quien lo planteó durante la administración de López Portillo.

Fue nula la referencia que hacia el Plan Nacional de Desarrollo (PND) al Programa de Modernización Educativa (PME) documentos que orientaron la política del sexenio, tal vez la razón por la que omiten estos documentos son los términos utilizados, ya que "descentralización" fue un término que el SNTE nunca aceptó porque parecía implicar desmembramiento de la organización gremial.

Así el término utilizado en el acuerdo de Federalismo Educativo parecería ser del agrado del SNTE, principalmente porque el sindicato quedaría como "Titular de las relaciones laborales de los trabajadores de la educación ante los gobernadores de los estados."

Si revisamos el PROMODE y lo analizamos con el ANMEB estos documentos nos permitieron constatar que el objetivo a alcanzar por parte del gobierno era descentralizar el Sistema Educativo así PROMODE expedido en 1989, dice que la descentralización es un de las grandes prioridades del sector y que es base para mejorar los servicios educativos.

²⁰ SEP "Acuerdo Para la Modernización de la Educación Básica" México 1992. p 5.

Y el acuerdo afirmó que sólo modificando la estructura del Sistema aspirarán a mejorar la operación y funcionamiento del mismo, para cumplir plenamente con los objetivos sociales previstos en el Artículo Tercero Constitucional.²¹

Por lo consiguiente revisaremos el contenido del Acuerdo, ya que las modalidades que se adoptaran dentro del Federalismo Educativo serían decisivas en los planes y programas de estudio, en la distribución y uso del financiamiento así como la participación social por lo que considero que estos temas fueron y son fundamentales en la nueva política educativa del Estado.

3.2. FEDERALISMO EDUCATIVO.

El Federalismo o delegación de autoridad del centro a la periferia , donde se transfiere parte de la carga de trabajo y responsabilidades a los estados, es para la historia de nuestro país un tema constante. Anteriormente el centralizar era como el Federalismo actual, centralizar significo: antes liberar la enseñanza, la profesión docente, impulsar la reforma educativa de los planes y programas ,mejorar los salarios y las condiciones de trabajo de los maestros. En conclusión centralizar fue una manera de asegurar la integración nacional fue trasladar recursos del centro y de las regiones ricas a las regiones con menos recursos, acabar con el cacicazgo, con cercos conservadores y reaccionarios .²²

Con el paso del tiempo y por la expansión del centralismo hay que reconocer sus limitantes y comenzar a producir efectos distintos, pues el Acuerdo Para la Educación Básica (ANMEB), el centralismo es bloquear persistir impedir, continuar con el atraso y tal ves podría ser presionar a las regiones ricas, pero también sería restarle recursos a las regiones mas pobres.

²¹ PALLAN , Carlos" Nueva política Educativa". ¿Continuidad o Ruptura? *El Nacional* . México 1992. p1-8

²² ARNAUT , Alberto. "De la Centralización a la descentralización"FLACSO. La Modernización Educativa en Perspectiva. México 1992 , Mesa I p.6

La propuesta del federalismo emanada del Acuerdo, mencionaba como fin el combatir la ineficiencia, el centralismo y burocratismo del sistema educativo. Delega a los gobiernos de los estados, recursos financieros, instalaciones educativas y las relaciones laborales con el propósito de que los estados administren y operen el sistema educativo en cada entidad en lo que se refiere a la instrucción de preescolar, primaria y secundaria y la formación de maestros (Educación Normal Indígena y Especial).

Por lo tanto los gobierno estatales se encargarán de las relaciones jurídicas de los trabajadores de base con la obligación de reconocer al SNTE como "Titular de la relaciones laborales colectivas".²³

Lo fundamental del Acuerdo consistió en la nueva distribución del poder, ya que anteriormente la responsabilidad recaía en el gobierno federal. Por lo tanto esta decisión tiene aspectos positivos como es el de proporcionar en la enseñanza básica conocimientos elementales en cuanto a su entorno regional, aunque el acuerdo no mencionaba cómo sería su relación con los estados, pero dijo que las decisiones se seguirían tomando por la vía de convenios Federación-Estados.

Entonces federalizar debería provocar los siguientes cambios:

- *Definir los planes y programas de estudio de acuerdo a los requerimientos de cada estado.*
- *Liberar a los maestros de la burocracia del centralismo y acercarlos a la planeación y realización de las tareas educativas de su comunidad.*
- *Mejorar las condiciones económicas y profesionales de los docentes .*
- *Destinar los servicios educativos y recursos a las comunidades.*
- *Descentralizar las oficinas educativas para que su desempeño se enfoque las funciones de planeación, dirección y orientación general del sistema educativo.*

²³ ACUERDO. O p. cit. p 8-10.

De no ser así donde quedo la federación de poder y además que sucedió con los estados más desfavorecidos. "Este modelo sin prioridades previamente establecidas abrió la posibilidad de que los recursos se asignen con criterio ajeno a los propiamente educativos."²⁴

3.3 FEDERALISMO Y CONTROL SINDICAL.

En relación al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Se dijo que este quedaba como titular de las relaciones laborales, "formalmente" el Acuerdo deja intacto al Sindicato más grande Hispano, ya que no rompió con su carácter nacional, ni le quito la capacidad de negociar, pero si lo puso en evidente irregularidad jurídica ya que los trabajadores de la educación pasarán a regirse por la legislación de los estados y no por la legislación Federal, ya que ambas son excluyentes.²⁵*

El que el SNTE mantenga su unidad u autonomía en un país como el nuestro depende como el acuerdo lo estipula de la voluntad del actual régimen, por lo que esta relación puede mantenerse mientras existe voluntad política, pero también puede terminarse o tomar otra dirección, cuando los intereses sean otros. Debieron de establecerse bases legales que garanticen totalmente la unidad del SNTE . De lo contrario está integración podría fortalecer cacicazgo o a grupos de poder locales que no estén interesados en mejorar la educación sino en mantener sus espacios de control político²⁶.

²⁴ Comparecencia del secretario de Educación Pública Ernesto Zedillo ante la Cámara de Diputados, responde a Jesús Martín del Campo que "Se dará autoridad y responsabilidad real a los gobiernos estatales se otorgara recursos financieros reales. Además de todas las cosas que aquí se han subrayado es entonces, posible determinar que esta federalización sí significa un traspaso real de la autoridad a los gobiernos estatales en el marco de federalismo".

²⁵ HERNANDEZ, Narro Luis "sindicalismo y descentralización Educativa" en revista Hojas No. 8 México 1992: p 5.

²⁶ Comparecencia del secretario de Educación, Ernesto Zedillo ante la cámara de diputados. El cotidiano n51. noviembre - diciembre. México 1992.

Por el contexto, en el que se encontraba nuestro país, con la firma del TLC para la inversión extranjera eran atractivos los bajos salarios que se pagaban por la mano de obra mexicana, ya que como resultado de las experiencias de países del sudeste asiático, estos demostraron que su proceso de desarrollo acelerado, era producto del fuerte control sindical, con el cual podían tener un nivel en los salarios de los trabajadores.

El controlar las demandas salariales del magisterio se presentaba como una meta inaplazable y siendo este un sindicato burocrático, poco control podía esperar tener el estado sobre las demandas de los otros gremios si no lograba mantener el de sus trabajadores, El federalismo educativo lograría romper con el poder negociador del gremio magisterial, y ayudaría a la política económica.

3.4. EQUIDAD Y FEDERALISMO.

** Olac Fuentes realiza una proyección de lo que pasaría con el sector Educativo al otorgarle la administración a los Estados. Los problemas que se transfería eran el 70 y 80 por ciento de la Educación Pública Nacional, la cual era organizada por la Federación.²⁷*

En relación a la Educación Primaria la más complicada y compleja por su dimensión dentro del sistema educativo, los Estados atendería alrededor de 10 millones y medio de niños, el trabajo de casi 350 mil profesores y el servicio de 65 mil escuelas primarias, que constituye cerca del 80 por ciento de las escuelas del país. Para los Estados la experiencia de dirigir sistemas educativos es notablemente desigual, pues había estados donde no existía

²⁷ "La Descentralización Educativa en México" en Perfil de la Jornada, México 13 de julio de 1990.

sistema estatal de educación ,es decir , todos los servicios eran de competencia federal y solo 12 entidades del país , entre ellas las de mayor desarrollo , tenían sistemas educativos que podían atender el 25 por ciento de su matrícula es donde podemos decir que existe previa experiencia en el manejo de sistemas educativos.

En el caso del nivel preescolar se transfirió alrededor del 74 por ciento de la matrícula y el 79 por ciento de las escuelas; de secundaria sería el 71 por ciento de la matrícula y el 47 por ciento de las escuelas el problema de las escuelas es que no se compara el tamaño con la capacidad de los estados, el problema más complejo es el de la equidad y las posibilidades de acceso de la población a los servicios educativos.

Podemos decir que federalización significó abrir una brecha entre los estados más desarrollados y los que tienen enormes problemas de rezago, insuficiencias y deficiencias en el ámbito educativo. Si consideramos que la eficiencia de primarias continúa situándose en el 55 por ciento de egresados la mitad de la población un ejemplo sería el estado de Chiapas solo alcanza el 28 por ciento habría que ver entidades como lo son Oaxaca, Michoacán que no pueden afrontar sus necesidades educativas sin apoyo federal.

En el ámbito laboral la federalización conduciría a desigualdades en y desempeño de los maestros en el aula , el trabajo docente en lugares con menores recursos enfrenta mayores problemas en aspectos pedagógicos y educativos en general.

*Hablemos un poco del trabajo de los maestros en algunos lugares los maestros no trabajan en condiciones ideales , no cuentan con el material ni con el apoyo para poder dar bien sus clases, dan clases debajo de los arboles en terrenos baldíos o en algunas aulas modestas. German Dehesa dice "que este tipo de problemas son producto del sistema que prefiere un pueblo ignorante, analfabeta, desinformado y intelectualmente desarmado las zonas rurales son el terreno propicio para la manipulación ,la enajenación para el embrutecimiento, para perpetuar el autoritarismo."*²⁸

3.5. PARTICIPACION SOCIAL

*En cuanto a la participación social el Acuerdo planteo que se debe estimular la participación individual y colectiva con los padres de familia en aspectos relacionados con el aprendizaje escolar y algunos asuntos técnicos de la escuela, esto con la creación de **figuras colegiadas** como serían los consejos escolares, municipales y estatales; bajo la perspectiva de Nueva Gestión Escolar.*

Además se había de llegar a constituir una "Contraloría social" de la educación mediante la participación de todos los sectores y que el sistema educativo adopten una nueva estructura.

Se propuso por parte del gobierno la participación de padres de familias en el aspecto económico tal vez tenga como objetivo del gobierno el irse quitando responsabilidades en cuanto al mantenimiento de las escuelas y cargarles esta responsabilidad a los padres de familia.

²⁸ DEHESA , German "Una rosa para el maestro" Los retos del proximo milenio SNTE.México 1995:p 7-12.

En cuestión con la contraloría social el acuerdo menciona que será de tipo persuasiva y propositiva. Por lo tanto, si ésta situación no aborda correctamente y se delimita la participación de los padres de familia y los maestros, a su vez es importante la participación de los padres de familia pero que sea representación real para que vigilen, cuiden y participen en las cuestiones educativas, por lo que , se debe de cuidar que no sea burocrática esta situación, así como reforzar la autonomía del docente en el salón de clase.

Mas que participación social es importante la participación de la familia dentro del ámbito educativo, Carlos Pallán Figueroa menciona " que la Familia es una organización social y que los procesos educativos más esenciales provienen de ella , valores y actitudes se forjan en su seno y la escolarización sólo se construye, por regla general, sobre los cimientos dejados en la familia al niño y al joven "29

Podemos decir que existe una estrecha relación entre la posición social de la familia, inteligencia y escolaridad. Ya que el nivel socioeconómico y el ingreso económico de la familia permiten que los niños tengan una alimentación adecuada, por lo tanto un mayor nivel de inteligencia , esto también tiene que ver con el ambiente cultural de la familia. La familia es un factor importante en la formación del individuo, en relación a la posición social, la sociedad de apoyar en las deficiencia de las escuelas.

²⁹ PALLAN, Carlos. "Educación y Familia en el año 2001". Los retos del proximo milenio ,SNTE. México 1995 .p 41.

3.6. FORMULACION DE CONTENIDOS Y MATERIALES EDUCATIVOS.

El acuerdo mencionaba que los planes y programas de estudio tenían casi veinte años de haber entrado en vigor y que sin embargo mostraban deficiencias, aunque cabe mencionar que al principio del sexenio se analizaron cambios en planes y programas durante la prueba operativa de los cuales no se tuvo resultados.

*Así se cancelan la prueba operativa y el nuevo modelo educativo que se desarrollaron en un principio del sexenio es entonces que a principios del ciclo escolar de 1992. se establece el *Programa emergente de reformatión de contenidos y materiales educativos* que estaba encaminado a fortalecer la lectura, la escritura y la expresión oral; las matemáticas, y en las ciencias sociales, las asignaturas de geografía, historia y civismo además de dar una educación encaminada a proteger el medio ambiente. El acuerdo previó la distribución de todos los libros de texto gratuitos para 1994, no fue si no hasta el 95. que se entregaron en todos los niveles de primaria.*

3.7. REVALORACION DE LA FUNCION MAGISTERIAL..

Los aspectos que comprendió:

- ⇒ *La formación del maestro.*
- ⇒ *Actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio.*
- ⇒ *Salario profesional.*
- ⇒ *Carrera magisterial.*
- ⇒ *Nuevo aprecio social del maestro.*

Formación del Maestro. - Se realizó un seminario nacional para la formación de docentes y talleres estatales, así como encuesta y realización de foros en los estados y el D.F.

Los objetivos de esta consulta pretendieron:

- Recuperar las experiencias sobre formación de docentes, han tenido las escuelas normales, así como analizar y evaluar los procesos desarrollados.
- Buscar opciones para formación y actualización de docentes de nuestro país que involucren a la comunidad normalista ha maestros en servicio y a profesionales de la educación.
- Proponer alternativas para elevar la calidad de los docentes de educación básica y normal.

El proceso de consulta fue el siguiente:

1era. Etapa. Se trato de recuperar propuestas de seminario permanente para formación de docentes y los talleres estatales de reflexión.

2da. Etapa. Procesamiento y propuestas, entrevistas a maestros , alumnos e investigadores y visitas a escuelas normales.

Actualización Magisterio: En 1992 - 1993 se pone en marcha el programa Emergente de Actualización de Maestros (PEAM).

- ⇒ Diseño de cursos en todos sus niveles de modalidades.
- ⇒ Dotación de equipo computarizado.
- ⇒ Con una Red de comunicación electrónica.

Transmisión de programas de información a través de la Unidad de Televisión Educativa.

Salario Profesional. *En relación a las percepciones de los maestros de educación básica en 1988 a Junio de 1993, se dice que hubo un aumento de 3.26% de salario mínimo general para el D.F.*

En cuanto a la Carrera Magisterial. *En mayo de 1992 en su discurso Salinas destacó: " Vamos a crear una autentica carrera magisterial, para que puedan progresar sin dejar sus clases por andar buscando otro trabajo; y así muchos maestros ganarán más que algunas autoridades administrativas*

Sus propósitos eran:

- ⇒ *Elevar la calidad de la Educación.*
- ⇒ *Reforzar el interés por la actualización.*
- ⇒ *Reconocer el esfuerzo permanente del maestro.*
- ⇒ *Promover el ARRAIGO del docente en el nivel y lugar correspondiente.*

Quienes ingresarían

- *Primera Vertiente:*
- *Profesores frente a grupo. Conforme a sus lineamientos.*

Segunda Vertiente:

- *Docentes en funciones directivas de supervisión.*

Tercera Vertiente:

- *Docentes con actividades técnico pedagógicas.*

Participarían en el ingreso y a la promoción los siguientes niveles y modalidades de educación:

<i>INICIAL</i>	<i>FÍSICA</i>
<i>PREESCOLAR</i>	<i>ESPECIAL</i>
<i>PRIMARIA</i>	<i>EXTRAESCOLAR</i>
<i>INDÍGENA</i>	<i>INTERNADOS</i>
<i>SECUNDARIA</i>	<i>CENTROS DE CAPACITACIÓN</i>
<i>SECUNDARIA TÉCNICA</i>	

¿Cómo se evaluaría a los mejores ? La propuesta que el SNTE dio, fue la promoción horizontal con cinco niveles identificados por letras, los cuales otorgarían ingresos extras al salario del maestro de esta manera se estimularía la preparación y eficiencia del maestro .

Para poder ingresar a la Carrera Magisterial se tomaría en cuenta los siguientes factores para su evaluación:

⇒ *Antigüedad : Con una tabla de puntuación de 10 puntos, donde dos años de servicio equivaldrían a 5 puntos, y aparte del tercer año, cada año tendría un valor de dos décimas de puntos, hasta llegar a los 10 puntos con 27 años de servicio. Para los maestros que laborarán en zonas marginadas los años de servicio les significarían más años para pasar de un nivel a otro, con esto se trataría de homogenizar el trabajo docente, negando las diferencias y deficiencias que aún persisten tanto de condiciones de trabajo.*

⇒ *Desempeño profesional: El órgano escolar de evaluación (OEE) figura similar al Consejo Técnico, dirigido por el Director el cual sería el encargado de evaluar el desempeño de los docentes fue el factor al que se le otorgo mayor puntuación con 35 puntos, se evaluarían los siguientes indicadores.*

- ◇ *Planeación de Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.*
- ◇ *Desarrollo del Proceso E-A*
- ◇ *Participación en el funcionamiento de la escuela.*
- ◇ *Participación en la interrelación escuela-comunidad*

Para los directores crecerían las responsabilidades burocráticas en relación con su desempeño profesional, pues esto evaluaría la mayor parte de trabajo de los maestros y así los maestros estarían bien con el director pues esté dependería obtener una buena calificación, los profesores repararían a sus alumnos para que pasaran los exámenes y no tanto para que aprendieran podrían esmerarse en tener su documentación en orden por el valor que tendría la evaluación y no por mejorar el proceso E-A.

Anteriormente la SEP había realizado intentos para profesionalizar al magisterio con resultados poco favorables³⁰

La CM no garantizó mejores condiciones de trabajo, ni promovió la creación de espacios para la actualización docente, tampoco reconoció la importancia del trabajo colectivo en la escuela, ni contemplo opciones que promovieran la iniciativa y la creatividad de los maestros.

³⁰ "La Profesionalización no Llego" en revista Hojas No. 10 México, enero de 1993. p 21.

⇒ *Grado Académico: A la formación Profesional se le asignaron 9 puntos esto si se tenía normal básica ; 15 puntos si se tenía grado de Doctor, aquí es importante preguntarse cuantos profesores en servicio tenían el grado de Maestría para alcanzar el nivel "B" y cuanto de Doctorado para estar en el nivel "C" y si continúan frente a grupo de preescolar, primaria o secundaria.*

La Licenciatura de la UPN solo se le otorgaba un punto si era pasante y dos si eres Titulado, las deficiencias que se presentaron fueron establecer un sistema de calificación a escalas diferenciales, partiendo de los lugares y zonas de trabajo, esta escala permitiría aumentarla o disminuirla dependiendo de factores ya antes especificados.

⇒ *Preparación Profesional: Este factor se evaluó por medio de un examen y se tomo cuenta el nivel o modalidad en la que se laboraba , así como las condiciones de oportunidad de superación y actualización de la localidad en donde vive. Aquí podemos decir que profesionalizar significa que el maestro tenga el tiempo y los recursos para actualizarse, pero ninguno de estos elementos aparece en la carrera magisterial.*

Por lo que profesionalizar no sólo es evaluar con un examen, donde se vea los conocimientos y aptitudes de los maestros interesados en incorporarse a la carrera, implica entre algunas otras cosas que los maestros puedan dedicarse de entero a su trabajo y no tener varios trabajos o el desgaste de las dobles plazas y la dispersión de su tiempo en varias escuelas , pero la CM pareció alentar más estas prácticas . Por último no se menciona nada sobre otros factores como son la saturación de grupos, falta de material ni los graves problemas del quehacer cotidiano del docente.

⇒ *Acreditación de cursos de actualización, capacitación y superación del magisterio: Se le otorgaron 15 puntos de los cuales 12 se obtendrían acreditando los cursos programados por las autoridades educativas, cursos obligatorios que se impartirían a principios de cada ciclo escolar, 3 puntos más se dejaron a la acreditación de cursos extras seleccionados por el profesor, pero con el inconveniente de que tenía que ser reconocido por la autoridad educativa de cada entidad.*

Por lo anteriormente mencionado podemos decir que la carrera magisterial no constituyo un elemento eficaz para acercar al magisterio a la profesionalización.

IV. PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000.

4.1 DESARROLLO EDUCATIVO

En el actual sexenio se ha dicho que hay cierta reactivación económica, que de momento se ha logrado superar el problema de los tesobonos, pero no los problemas a largo plazo con los acreedores de la banca internacional y el F.M.I., que existe mayor estabilidad financiera aunque se elevaron las tasas de interés, se estabilizo la economía.

Aunque se frenará la economía del país teniendo como resultado altos niveles de desempleo, la tasa actual de desempleo es el doble de la que se tenía a principios de sexenio, registrándose una caída acelerada del salario en el primer semestre del 95, alcanzando un 20% de descenso real.³¹

En el Primer Informe de Gobierno de Zedillo no se expresaron las estrategias para salir de la crisis económica, resultado del mal manejo de la economía. Habría que ver cuales serán los planes y políticas para el futuro. Además de las propuestas que ya se establecieron.

Se pronosticó lo siguiente:

Se dijo que habría una recuperación económica para este año y que también se establecerían las bases de crecimiento rápido y sostenido en los años siguientes, en donde el PIB deberá alcanzar tasas superiores al 5% anual como se lograra si este año la situación del país se pronostica como malo?³²

De entrada el panorama de nuestro país no ha sido muy favorable que digamos y si pasamos al sector educativo esto es lo que se menciona: se contemplaba a la educación como un factor para el desarrollo y una forma de obtener un mejor tipo de vida.

³¹ "1er informe de Gobierno de Ernesto Zedillo" Uno mas uno México 2 de sep de 1995.

³² *ibid*

En el informe se dice que las nuevas metas para la educación deberán ser encaminadas a la posición actual de la educación en el mundo, en el marco de competencia entre los bloques comerciales, tanto de Asia, Europa y América, la formación y la capacidad de la fuerza laboral serán determinantes para la economía de los países. Un sistema educativo de alta calidad puede ofrecer a una nación grandes ventajas en el mercado externo. Hoy la educación juega un papel importante en la sociedad, de hecho es la base para enfrentar adecuadamente los problemas del progreso tecnológico aunque es una inversión a largo plazo, no podemos decir que esta inversión este en proporción con la calidad del sistema educativo, ya que no hay manera de mejorar la relación costo - beneficio, pues las cifras relacionadas en el nivel básico, nos hablan de una realidad que se encuentra muy lejos de alcanzar el desarrollo de nuestro país.

Margarita Noriega dice que si bien la educación no es un factor determinante en el desarrollo de un país, sí es probable que a mayor nivel de desarrollo, mayor educación, que la educación contribuye, y no que la educación determine una mayor producción .³²

4.2. CALIDAD, EQUIDAD Y PERTINENCIA.

Como apunta el Presidente Ernesto Zedillo, el Programa incorpora las propuestas del magisterio nacional , las ideas de la comunidad educativa del país, así como de las instituciones de enseñanza, de los estudiosos de la educación y de los padres de familia.

El programa establece tres propósitos fundamentales:

Calidad:

No es fácil definir la calidad de la Educación, y menos formular un concepto que pueda ser aceptado por todos, pues las razones son muy diversas, estas van desde la situación económica que vive el país hasta el gasto educativo.

³² NORIEGA, Margarita . "El Financiamiento de la Educación en México " Revista Pedagógica UPN .n1 febrero-abril 1992 p 22-31.

A través del termino calidad se ataca a la educación que es mala, sin analizar las causas que la derterminan. La educación tiene un costo y debe reeditar en desarrollo, así los resultados de la inversión educativa deben ser contabilizados en fases de crecimiento de la economía.³³

De aquí nos damos cuenta de la complejidad del problema, este radica en que el gobierno ha hablado de aspectos técnicamente cuantitativos como hemos visto en el diagnóstico, han sido para el sector educativo: la matrícula, deserción reprobación, eficiencia terminal, número de alumnos por maestro, esta fue la forma que realizo el gobierno para poder tomar decisiones.

El discurso de calidad de la educación permite una disminución en el presupuesto educativo, a través de su empleo se busca justificar la racionalización de recursos para la educación frente a la crisis económica.

Las dificultades administrativas, la deficiente formación de educadores, la política del gobierno, los libros de texto, concepciones tradicionalistas , el atraso de la ciencia de la educación y la dependencia cultural y tecnológica. Son múltiples problemas que persisten en la educación, como los estudiantes que muestran claras dificultades para leer y comprender un texto, para desarrollar el pensamiento matemático. analizar la calidad educativa negando ver los grandes problemas educativos, desde una perceptiva social es problema ya viejo.

Equidad y Pertinencia

Estos conceptos esta relacionados con el mejoramiento de la calidad de la educación a partir de la descentralización y la formación de maestros, esta relación va encaminada a adecuar las acciones escolares a la diversidad económica, social y cultural del país.

³³ DIAZ, Barriga Angel. "Calidad de la Educación." Op cit. 23.

Una evaluación de lo que ha sido la descentralización de los servicios educativos nos permitiría apreciar que en el mejor de los casos ver que resultados se han generado en los estados (locamente) en materia educativa.

Si el gobierno federal conserva la normatividad de la elaboración de planes y programas para la Educación Básica y Normal, mantiene también las funciones de evaluación. Además de asumir un papel compensatorio para superar las desigualdades regionales.³⁴

Me pregunto si de esta forma podemos continuar hablando de equidad, si el federalismo precisa de seguir concentrando funciones desde el centro. Así mismo la federación se comprometió a transferir recursos a los gobiernos de los estados y de esta manera elevar la calidad de la educación y la cobertura de los servicios educativos a su cargo, entonces que sucedió, por qué los maestros siguen protestando por las difíciles condiciones de trabajo a las que se enfrentan, así como a los malos sueldos.

El federalismo que hoy se vive, es tal vez un tanto absurdo ya que no es un centralismo declarado sino un falso federalismo inventado desde el centro. Pues buena parte de los recursos son captados por el fisco centralmente y distribuidos también desde el centro.

Por lo tanto otra cosa sería si la federación estuviera acompañada de una reforma fiscal que le permitiera ampliar la captación de recursos a los estados, pues es difícil la obtención de estos por el adelgazamiento financiero que atraviesa nuestro país, ya que a los estados se les entregó la administración en momentos de limitaciones financieras sin esperanzas que esta situación cambie en el corto plazo. Un ejemplo claro de la desigualdad de los estados es en relación con el gasto educativo, en el Estado de Nuevo León y el Estado de México cuya aportación al gasto educativo es del 50 por ciento, en tanto que en Michoacán e Hidalgo se sostienen en su mayor parte por los recursos de la federación. Según las condiciones y el grado de desarrollo de las entidades.

³⁴ Diario Oficial de Federación, México D.F., 13 de julio de 1993.

Así como la capacidad de negociar de los grupos en el poder y el interés que tenga la administración estatal en obtener recursos para la educación.³⁵

Combatir las desigualdades y lograr la EQUIDAD es un punto crítico ya que al acentuarse las desigualdades educativas ya existentes y ante el acrecentamiento de la falta de recursos y la incapacidad de los estados por atender las demandas educativas, esto ha provocado que se agudicen los problemas de rezago escolar, y que se deba proyectar más a una participación privada, tanto a través de la aportación de familias, grupos de padres y sociedad así como el crecimiento de servicios particulares. Estos aspectos agravan los problemas de inequidad de los servicios educativos, para poder contrarrestar es necesario desmitificar a la educación privada, no es verdad que sea mejor por que se pague.

Por lo tanto si el gobierno propone dar mayor atención a los estados con importantes rezagos educativos es importante avanzar en el aspecto de equidad estableciendo criterios claros de distribución y uso de recursos, con la participación de agentes interesados en la educación, para poder así entregar cuentas convincentes a la sociedad y no un discurso constante de nuestra historia.

También ha alentado el interés por incluir en el curriculum de educación básica en cada entidad, pues se generaron libros de textos para cada estado, en algunos estados cuentan con infraestructura de investigación y planificación educativa. La descentralización ha impulsado, además una asignación de recursos humanos y materiales más congruentes con los requerimientos de las diversas regiones sociográficas.

Una conclusión que parece bastante obvia, es la que se ha derivado de la política modernizadora consistió en que la descentralización solo es eficaz donde existen las condiciones técnicas, económicas y políticas que permitan aprovecharlas. Sin embargo, como es sabido, estas condiciones se encuentran desigualmente distribuidas entre las diversas entidades federativas y están fuertemente vinculadas con las desigualdades económicas existentes entre las mismas.

³⁵ QUINTERO, Jose Luis. "Del dicho al hecho o las realidades de la descentralización educativa" FLACSO Op cit mesa I.

Al respecto, podemos decir que el federación no ha tomado las medidas necesarias para generar estructuras de investigación y planeación suficientemente sólidas en las entidades menos favorecidas.

Cabe mencionar que en la forma en que se realizó la descentralización ha significado una conversión del centralismo tradicional en múltiples centralismo estatales, por lo que es necesario impulsar políticas locales para avanzar en determinadas entidades federativas.

Con estos antecedentes, y los principios que postula, el Programa de Desarrollo Educativo no se podrá avanzar de manera considerable hacia un mejor futuro en el sector educativo.

4.3 OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA.

1. Objetivos y metas.

El programa pretende para el año 2000 atender las demandas y necesidades del sector educativo que aún no se han concluido.

Para preescolar.- Se buscara que el 90% de niños que ingresen a la primaria hayan cursado por lo menos el 1er. año preescolar y que la matrícula aumente un 20%

En primarias.- Que los servicios educativos lleguen a localidades muy pequeñas, aisladas y dispersas, ya que la matrícula permanecerá estable debido a la disminución de la tasa de crecimiento.

Secundaria.- el programa menciona que se atenderá a 1 millón de estudiantes más que en el presente año, y habrá un incremento del 23%. pero no especifica la cantidad que se ha atendido.

2. Mejorar la calidad de los Servicios Educativos y su Pertinencia.

Elevar la calidad a través de evaluaciones y actualización e innovación del magisterio.

Maestros.- Formación y actualización de profesores punto importante del programa:

⇒ *Reconocimiento Social*

⇒ *Condiciones de vida y Trabajo.*

⇒ *Superación y Desarrollo Permanente.*

No menciona cómo se realizaran estos objetivos pero es de suponerse que será a través de la carrera magisterial ,el reconocimiento a través de medallas y diplomas por ser el mejor maestro del año.

Método y Contenido.- Programas y contenidos se modificarán. Papel más activo de los estudiantes.

Evaluación.- Será permanente del aprovechamiento escolar, desempeño de docentes e investigadores.

4.4. EDUCACION BASICA.

Este nivel se pretende dar mayor atención por el número de alumnos y sentar las bases para los siguientes niveles. Entre 2 millones 500 mil mexicanos de 6 y 14 años no asisten a la escuela según datos del censo de 1990.

Desigualdad Educativa en los estados, se atenderá localidades pequeñas aisladas en zonas rurales pueblos indígenas, así como población emigrante y otros grupos desfavorecidos ¿como? con la misma estrategia del PROMODE con los programas compensatorios y sus dificultades de estos.

Se profundizará y consolidará el Acuerdo por lo que no hay nada novedoso en este programa de desarrollo solo el apartado en educación de adultos.

Se continuara con la Federalización en cada estado y región, con la responsabilidad compartida de Padres de Familia, organizaciones sociales. Fomentado la vinculación más estrecha de padres de familia y la comunidad.

La estrategia.- será acorde con cada plantel así como la relación más estrecha del maestro, directivos y padres de familia en tareas escolares.

Métodos, contenidos y recursos de enseñanza.

- 1. Se perfeccionaran planes y programas de estudio de la educación primaria y secundaria. Se fomentara el gusto por la lectura y el interés por la ciencias y tecnología, la enseñanza relacionado más con la vida y el trabajo.*
- 2. Se informara mejor a maestros y padres de familia respecto a los fines y los contenidos de la educación.*
- 3. Actualización del magisterio, continuara siendo fundamentales en la Reforma Curricular del Maestro y mediante centros de actualización, asesorías, bibliotecas diversos medios electrónicos así como otros materiales.*
- 4. Transformación y fortalecimiento académico de las escuelas normales.*
- 5. Se consolidará y perfeccionara la carrera magisterial.*

Parece no haber nada nuevo para el sistema educativo, se incluyen algunos aspectos que no se habían retomado como son :

La designación de recursos para estimular a docentes con grupos multigrado, mediante la capacitación, libros y materiales educativos, disminución de carga administrativa.

Se ratifica el compromiso con los pueblos indígenas y dice que la acción educativa de los estado se adaptara a sus necesidades. Además de una versión curricular, que se aplicará a zonas rurales.

Abra un mayor impulso a la educación especial, para las personas con discapacidades de manera que puedan tener acceso a la formación básica. Se da mucha importancia a los medios electrónicos, ya que se consideran instrumentos de valioso apoyo a la labor docente, se pretende elevar a las comunidades más aisladas y de esta manera disminuir el rezago educativo ya que lo cual sería imposible con actuales recursos.

4.5. EDUCACION DE ADULTOS

Su diagnóstico es:

Existen cerca de 35 millones de adultos que no tienen una educación básica completa, que no saben leer ni escribir, estos mexicanos se concentran hoy en día principalmente en las zonas rurales.

Los modelos de enseñanza han tenido poca diversidad y no han sido flexibles a las diversas necesidades de la población, los programas y contenidos fueron poco relevantes para responder a los problemas que los adultos enfrentan en la vida cotidiana.

Como estrategias y acciones se mencionan:

Las instituciones que imparten educación de adultos realizarán una revisión y reformularán planes y programas, deberán estar orientados al manejo de las matemáticas, la lectura y escritura, que le sirvan al adulto para resolver problemas cotidianos y laborales.

Estos programas se deberán adaptar a las características de las condiciones de los adultos con una especial atención a los pueblos indios, jornaleros agrícolas y a las mujeres de escasa escolaridad y extrema pobreza.

Por último el Programa de Desarrollo educativo (PDE), dice que el gobierno alentará la participación de los estados para apoyar la educación de adultos; además de poner en marcha el Sistema Normalizado de Competencia Laboral (SNCL) y el Sistema de Certificación de Competencia Laboral (SCCL) con el propósito de promover el desempeño de los individuos en su lugar de trabajo precisando los conocimientos, habilidades y destrezas; estableciendo mecanismos de certificación de estas competencias.

Ahora bien si en el Acuerdo no se hace mención, de la educación para los adultos, el PROMODE si hace referencia a este problema educativo veamos las propuestas del programa :

Una de sus propuestas iniciales el de combatir "el rezago y la pérdida del alfabeto por desuso", trataría de atacar la causa principal y el deserción escolar en los primeros grados. Propone arrancar el problema desde la raíz.

Para los estudiantes que habiendo desertado de la escuela , y estuvieran entre los diez y catorce años podrían ser incorporados a los procesos de aprendizaje mediante modelos adecuados de educación formal y no formal. Elemento importante del PROMODE es la participación solidaria y comprometida de la sociedad, basándose en los principios autodidactas de solidaridad social, con el fin de descolarizar las prácticas educativas.³⁶ a través de agentes educativos, y dentro de las principales acciones del PROMODE proponían el diseño de materiales educativos.

Los objetivos de estos dos programas son:

El abandono escolar se produce por motivos económicos más que por razones específicamente pedagógicas, la recuperación de aquella población que ha dejado la escuela, debe encontrar la solución en las expectativas de vida, el rezago educativo no es responsabilidad de los que la padecen, sino de el sistema económico que les marginó de las posibilidades de la escolarización donde el estado tiene una responsabilidad fundamental.³⁷

³⁶ *Ibid.* p.87

³⁷ FLACSO . Op. cit. Mesa II . p.5

Para el gobierno con sus discursos ,nos hemos dado cuenta en su intención de legitimar, al intentar de ofrecer a los menos favorecidos, un mínimo de escolaridad esto debido a que aquellos sectores que por las desigualdades económicas carecen de educación.

Existen elementos que en el PDE se toman del PROMODE, como es el de alfabetizar a toda la población que no sepa leer ni escribir, el realizar una investigación afondo para poder resolver estos problemas fue una propuesta del las criticas que se le hicieron al PROMODE y que ahora se están retomando.

Para atender a la Educación de los adultos es necesario:

- 1. Dotar de recursos, a las instituciones que se encargaran de esta labor.*
- 2. Se necesita que nuestro país pase por un proceso de movilización social como cuba, para poder tener un a alfabetización creciente.*
- 3. Se necesita que los alfabetizadores participen en la elaboración de planes y programas, a la vez que se necesita que este personal este profesionalmente capacitado, o sea un cuerpo docente profesional que realice las tareas de manera eficiente.*

Mas que una certificación por haber cumplido con los estudios requeridos se necesita que estos estudios estén vinculados con el mercado de trabajo. Para asumir el reto educativo que como hemos visto es de gran dimensión se necesitan, también demasiada voluntad política tanto como económica, pues bien sabemos que el crecimiento económico produce cambios en los niveles de escolaridad, pero los avances se empiezan a dar, cuando el incremento de escolaridad de la población son los que producen el crecimiento en la economía.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA ACUERDO PARA LA EDUCACION BASICA PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO

1. Existió una convocatoria que proporcionó un diagnóstico de la situación real de la educación.
2. Descentralización del sistema 2. Su principal objetivo, el 2. Calidad, equidad y pertinencia.
educativo. Esto para reconocer a federalismo educativo La calidad, elemento fundamental para la descentralización y la la comunidad (local) (descentralización) con el cual se formación de los maestros, para elevar la educación.
aspira a mejorar el funcionamiento del sistema, se delega a los gobiernos de los estados recursos financieros para educación básica.
3. Actualización docente. Hace 3. Revaloración de la función 3. Actualización del magisterio.
referencia a medidas de control y magisterial, punto de mayor Elementos nuevos son la creación de centros de actualización se enfoca en la evaluación normalización del trabajo docente, donde se "actualizó" a los (bibliotecas), perfeccionamiento de la carrera magisterial, estímulo a maestros con grupos administrativa y docente en los cursos emergentes con el objeto de dar respuesta a las necesidades de los docentes.
planteles educativos.

4. Participación de la sociedad. Se fortalecería las asociaciones de padres de familia, comités municipales para apoyo en la restauración y mantenimiento de inmuebles y el suministro de materiales educativos (programa de solidaridad).
4. Participación social, se estimularía la participación individual y colectiva de los padres de familia en aspectos relacionados con el aprendizaje y asuntos técnicos de la escuela "creación de figuras colegiadas", consejos escolares.
- Creación de una **contraloría social**, con la participación de todos los sectores.
5. Educación básica. Su propósito fue integrar planes y programas de preescolar, primaria y secundaria, que la primaria garantizará la incorporación al trabajo, universalización de la palabra y cambios en los planes y programas de secundaria.
5. Se establecen programas emergentes para primaria.
- Obligatoriedad de la educación básica, nuevos libros de texto, en todos los grados de primaria, es decir, reformulación de contenidos y materiales educativos.
- Cambios en la ley general de educación a acordar con los propósitos del acuerdo.
5. Aparecen nuevos elementos en comparación con las reformas anteriores atención a localidades pequeñas, zonas rurales y a la población emigrante, perfeccionamiento continuo en los planes y programas de la educación básica.
6. Educación para adultos su propósito fue combatir el rezago y la pérdida del alfabeto por desuso, atacando el abandono escolar en los primeros grados de la primaria.
- Participación de la sociedad a través de agentes educativos y de autodidactas.
6. Educación de Adultos.
- Nuevos elementos son la revisión de planes y programas por las distintas instituciones encargadas de la educación de adultos y la adaptación de estos programas a las comunidades.
- Creación de sistemas de competencia

Diseño de materiales educativos para los adultos .

Se pretendió con la certificación acabar con los problemas de la educación de adultos.

laboral con el propósito de promover el desempeño del individuo en el lugar de trabajo.

Atención a diversos grupos de la población como son pueblos indígenas, mujeres de escasa escolaridad y extrema pobreza.

I. CONCLUSIONES.

a) La reforma no ha constituido en plan integrado de acciones, con programas y metas precisas. Más bien se fue elaborando sobre la marcha. Por esta razón no ha logrado tampoco agilizar más eficazmente los recursos educativos del país, ni ha sido posible someterla a una evaluación

b) Podemos decir que las acciones emprendidas en educación no se ayudaron en la transformación social. Solo fue una reforma del "tipo educativo", que no llegó a investigar o ha considerar debidamente las implicaciones de los cambios educativos para la movilidad social, la productividad económica, el empleo, la distribución del ingreso. La reforma educativa sólo ayudo más a la modernización de la pobreza, y a la larga, se realizarán procesos irreversibles que conduzcan a cambios mayores. Pero ahora la reforma educativa solo pretendió ser parte de una política social, es cuestionable su alcance efectivo para acelerar los cambios sociales deseados.

Es conveniente señalar; para concluir, algunos de los principales problemas de la educación nacional.

1. Aun ahora revisar los cambios en los que se ha venido ajustando la educación básica, adoptar como criterio la "demanda social", o sea, ir proporcionando educación a todos los que vayan solicitando (universalización de la primaria), resulta bastante contradictorio respecto a la contribución que se espera de la educación para el cambio social. Normar la expansión por la demanda implica efectivamente renunciar a compensar las desigualdades, a modificar las relaciones entre las clases sociales y alterar el papel del Estado ante la presión de los diversos grupos principalmente de los actores.

Si la política educativa se integro como parte de una política social, fue necesario orientar la demanda escolar atendiendo a sus resultados sobre los procesos sociales, como, la distribución de ingresos, la participación en el poder, el acceso al empleo, la evolución de la estructura de clases, etc. Armonizar demanda implica además de dejar al azar los efectos sociales, dar

prioridad a uso de los beneficios educativos como instrumentos de negociación política.

2. Como un aspecto particularmente importante de lo anterior, conviene mencionar el problema de la "igualdad de oportunidades educativas". Es sabido que entre nosotros la distribución de la educación ha sido tradicionalmente más desigual que la del ingreso, y el crecimiento escolar regulado por la sola demanda social ha llevado a crecientes distanciamientos tanto entre regiones geográficas, como entre el medio urbano y el rural o entre los diversos grupos de ingreso.

Por otra parte la política educativa nunca ha definido con precisión el concepto de "igualdad de oportunidades"; parece ignorar los problemas particularmente espinosos que implica la búsqueda de una mayor igualdad educativa. Se requiere un esfuerzo importante de planeación que establezca otras posibilidades de solución, investigaciones que evalúen los resultados de las diversas estrategias, no solo desarticulación de instituciones que le estorben para conseguir sus objetivos políticos.

3. Las carencias no sólo económicas sino sociales y humanas que padecen las grandes mayorías del país obligan también a reflexionar sobre la inadecuada educación formal que actualmente se imparte y plantear la necesidad de innovar en lo que respecta a otras formas de educar. Conceptos tradicionales como el de "alfabetización" parecen que deberán redefinirse en función de las necesidades mínimas de información, socialización y educación que hoy experimentan los sectores más pobres. Particularmente en el campo de la educación de adultos tanto rurales como suburbanos, parece urgente incluir sistemas eficaces que adiestren para trabajos prácticos y sencillos y que aprovechen los recursos de la propia comunidad, no solo es el hecho de obtener un papel, si no de poner en practica lo aprendido.

4. La relación de la educación con el empleo, en lo cuantitativo y en lo cualitativo, se torna cada vez más problemática. El desajuste cuantitativo debido a la carencia de empleo está teniendo efectos importantes para la movilidad social, la distribución del ingreso y el valor de los diversos tipos de educación en el mercado de trabajo.

Los sectores menos favorecidos escolarmente, que son los más numerosos, tienen menores probabilidad de empleo. Por otra parte, la disminución que se esperaba lograr al expandirse la escolaridad, en relación a los salarios, se esta dando efectivamente, pero se afecta sobre todo a las clases medias que están ingresando más recientemente a los niveles educativos medio y superior. Además, persiste dentro del sector de egresados del nivel superior del sistema educativo grupos que han logrado aumentar sus ingresos promedio a una velocidad mayor que la de los demás del mismo nivel educativo. Es obvio, pues la escolaridad no vale lo mismo para todos en el mercado de trabajo, sino que beneficia más a los grupos sociales que están ya en posiciones socialmente ventajosas.

Entre tanto es importante estudiar de que manera la política educativa puede contribuir a moderar los efectos nocivos de la escasez de empleo, regulando paulatinamente el crecimiento de los diversos niveles y tipos de enseñanza, desarrollando la capacidad limitada que tiene la educación sobre todo la tecnológica, para generar empleo, y especialmente promoviendo la investigación y la innovación tecnológica que hagan evolucionar la estructura del empleo.

En lo cualitativo, la educación tiene que adaptarse más a los requerimientos de la producción. Por lo que se ha investigado en este campo, sería ya posible adoptar criterios más claros para ajustar los perfiles educativos a los ocupacionales. El papel de la escuela, en el campo de la preparación ocupacional, debería reducirse a proporcionar una "cultura tecnológica" y una capacitación de carácter general, dejando la responsabilidad del entrenamiento específico a las entidades productivas, públicas y privadas, que serían las que lo administraran y financiaran de esta manera también podrían contribuir al gasto educativo.

5. Los requerimientos financieros del desarrollo educativo constituyen otro tipo de problemas. Al estudio de la suficiencia de los recursos (la cual se hará más difícil a medida que se incremente los niveles escolares superiores que son más costosos y en que se mejore la calidad y las remuneraciones del magisterio continuamente) convendría revisar la posibilidad de otras fuentes de financiamiento y el de algunos aspectos administrativos. Entre estos últimos sobre sale el problema de la distribución actual de la carga financiera por servicio educativos entre la Federación y los estados.

Algunas entidades consumen en educación proporciones tan elevadas de sus presupuestos, que difícilmente puede atender otros campos prioritarios, por lo cual se explica que les haya favorecido la federalización total de la enseñanza. Independientemente de esto, son necesarios criterios más racionales para distribuir el apoyo de la Federación a los gobiernos estatales (y al Distrito Federal); parece que la Federación debiera dar más importancia a su función reguladora y compensadora en la distribución regional de sus recursos educativos.

6. Un problema fundamental de nuestra educación su ineficacia pedagógica. Son muy bajos los niveles efectivos de conocimiento que alcanzan los alumnos y más bajos aún los de las capacidades intelectuales reales que adquieren. La baja calidad de muchos maestros, el desorden administrativo, la irresponsabilidad y un sistema de evaluación nada exigente o muchas veces demasiado burocrático, junto con factores extraescolares como la falta de estímulos en la familia y la desnutrición , son sin duda causas de esta situación. Hay ya acciones tendientes a superar algunas de estas causas, como por ejemplo, la orientación pedagógica de los nuevos libros de textos. Pero es deseable que los esfuerzos por mejorar la calidad y eficacia de la enseñanza se centraran más en el maestro: deberían contemplarse programas continuos de formación y superación de magisterio en todos los niveles, incluyendo el universitario. Por otra parte, muchos factores de retraso intelectual en los medios más deprimidos no pueden atacarse sino a través de programas globales, intersecretariales, que persigan un mejoramiento completo de toda la comunidad.

A unos cuantos años del siglo XXI, en un país que cambia y cambiara hacia un nuevo mundo tanto científico como técnico, la educación no puede seguir siendo guiada por la rutina. Es evidente que una educación relevante y de calidad tiene soluciones distintas para cada nivel educativo, pero es indispensable, para no quedarse en el atraso entrar en la discusión de las prioridades al sistema educativo.

No podemos aceptar que una tercera parte de la población infantil no aprenda a leer y escribir y que otros muchos no puedan desarrollar elementos mínimos para un trabajo intelectual. Debemos de ofrecer propuestas reales que articulen los niveles educativos, que arrojen resultados efectivos a la educación.

Prevalece la carencia de continuidad en aspectos muy importantes de la política educativa (cada sexenio parece ignorar los anteriores), hoy podemos decir que hay continuidad en los propósitos del gobierno, pero no en el mejoramiento de la educación. Aunque se convocó a todos los sectores ha participar no se ha incluido en las reformas un proyecto nacional de la sociedad, filosóficamente coherente y políticamente viable. Su ausencia ha hecho que muchas medidas de reformas educativas, en sí positivas y acertadas, carezcan de la intencionalidad social necesaria y, por tanto, de verdadera eficacia para transformar las relaciones entre los diversos grupos que integran nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- BRODERSON, Mario. et.al. "Financiamiento de la Educación en América Latina". Fondo de la Cultura Económica / Serie de Economía, México, D.F., 1987.
- CERO EN CONDUCTA, El Magisterio frente a la Modernización. Año 5 No. 18-19 Marzo-Junio de 1990.
- CERO EN CONDUCTA, La Modernización de la Educación Básica Año.9 No17. Enero-Febrero de 1990.
- CERO EN CONDUCTA, La Calidad de la Educación No. 11-12 Marzo-Junio 1988.
- CERO EN CONDUCTA, La Escuela y los Derechos Humanos. Año 9, No 36-37, Enero-Abril, 1994.
- CERO EN CONDUCTA, La Educación Artística, Año 3. No. 13-14. Julio-Octubre de 1988
- CERO EN CONDUCTA, La Enseñanza de las Matemáticas. Año 6. No. 25. Mayo-Junio de 1991.
- DEHESA, Germán, et.al. "Los Retos del Próximo Milenio" Sindicato Nacional, (SNTE) 1ª Edición Enero 1995.
- DE SIERRA, Teresa. "Actores Sociales y Políticos ante la Modernización Educativa en México" Universidad Pedagógica Nacional. 23 al 27 de septiembre de 1992.
- Diario Oficial de la Federación " Ley General de Educación", Julio 13 de 1993.
- "Educación Alternativa" No. 4 Sección 9 Agosto 1990.
- "Educación en la Pobreza" La Hoja No. 12 noviembre de 1993.
- FUENTES, Molinar Olac. "Las Condiciones de las Reformas Educativas". Artículo en Perfil de La Jornada Febrero 7 de 1989.
- FLACSO "La Modernización Educativa en Perspectiva". Marzo 5-9 México D.F., 1990.
- FLACSO. "Coloquio para el Análisis del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994". Marzo 5-9, México D.F. 1990.
- "Geografía de la Educación" LA JORNADA, Julio, México D.F. 1993.

- GUEVARA, Niebla Gilberto. et al. "La Educación y la Cultura ante el tratado de libre Comercio" Editorial. Nueva Imagen NEXOS, México D.F. 1992.
- JEREZ, Talavera Humberto. "Guías Didácticas" Revista Mexicana de Pedagógica. Año 2 No. 11 Julio-Septiembre. México D.F., 1992.
- "La Modernización Educativa y el Nuevo Concepto Internacional". Perfil de La Jornada Julio 13, México D.F., de 1990.
- "La Educación en Mundo Parte I " La Jornada Julio 6, México D.F. 1993.
- "La Profesionalización no llego" LA HOJA , No. 10, Enero 1993.
- MERIDIANO 99, "Ernesto Zedillo Ponce de León un Candidato sin Equipo". Economía Cultural. Vol. IV No 40 Marzo 1993.
- MOCTEZUMA, Barragán Esteban. "La Educación Pública frente a las Nuevas Realidades" Editorial. Fondo de Cultura Económica. México,D.F., 1993.
- "Modernización Educativa" Revista COTIDIANO , No. 51 Año 8 UAM Azcapotzalco Noviembre-Diciembre 1992.
- MORENO, Espinosa Roberto. "Modernización y Modernización de la Educación" IAPEM..
- MORENO, Espinosa Roberto. "EL Perfil del Administrador Público en el Contexto de la Modernización". Universidad Autónoma del Estado de Morelos" Cuernavaca, Morelos. Junio de 1990.
- MORENO, Espinosa Roberto. "La Modernización en la Administración de los Servicios Educativos". Universidad Pedagógica Nacional. México D.F. 1989.
- PRAWDA, Juan. "Logros inequidades y retos del futuro del Sistema Educativo mexicano" Colección Pedagógica Grijalbo. México D.F. 1987.
- "Presupuesto y Balance" LA JORNADA , México D.F. Julio de 1993.
- Revista Mexicana de Sociología. "La educación y la Cultura ante el Tratado de Libre Comercio". Editorial Nueva Imagen NEXOS, México, D.F. 1992.
- SEP. "Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación" . México, D.F. 1993.
- SEP "Programa de Modernización Educativa 1989-1994". Poder Ejecutivo.
- SEP "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica" Poder Ejecutivo Federal. Mayo de 1992.

- SEP "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000" Poder Ejecutivo Federal 29 de Enero de 1996.*
- SEP "Avances en la Modernización de la Educación Básica" CONALTE, Agosto 1993.*
- SEP "Hacia un Nuevo Modelo Educativo" Modernización Educativa 1989-1994. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Julio 31 de 1991.*
- SEP "Memoria de la Consulta para la Modernización de la Educación". Julio de 1989.*
- "Testimonio de Clases" LA JORNADA, México , 8 de julio de 1993.*